

V.3.1. FIRA

Para 2019, las necesidades de financiamiento de FIRA ascienden a 42.5 mil millones de pesos, resultado de un financiamiento neto total de 14.7 mil millones de pesos y amortizaciones de 27.8 mil millones de pesos.

**Cuadro 14. Necesidades de
Financiamiento de FIRA**
(Miles de millones de pesos)

	2018 ^e	2019 ^e	Variación
Total (A+B)	40.9	42.5	1.6
A. Financiamiento Neto Total	14.6	14.7	0.1
B. Amortizaciones	26.3	27.8	1.5
Deuda Interna	23.0	22.6	-0.4
CEBURES públicos de largo plazo	6.3	6.5	0.2
CEBURES públicos de corto plazo	2.2	1.1	-1.1
CEBURES privados	12.3	11.0	-1.3
Líneas de crédito bancos comerciales y de desarrollo	2.2	4.0	1.8
Deuda Externa	3.3	5.1	1.8
Líneas de crédito de bancos comerciales	2.3	4.0	1.7
OFIs	1.0	1.1	0.1

Nota: Las sumas podrían no coincidir debido a redondeo.

e/ Estimado para el cierre de 2018 y 2019.

Fuente: FIRA.

a) Objetivo

La política de financiamiento de FIRA para 2019 consiste en mantener una estrategia dinámica y flexible para coadyuvar al cumplimiento de las metas del programa institucional, así como al fortalecimiento del patrimonio de la institución y de los principales indicadores financieros.

Para 2019, se estima un crecimiento del 10% en el saldo de la cartera de crédito con respecto a 2018. En caso de rebasar el crecimiento esperado de la cartera, se podrían ajustar las necesidades de financiamiento para captar mayores recursos, sin que éstas excedan su techo de endeudamiento autorizado por la SHCP.

b) Fuentes de Financiamiento

En moneda local, se utilizarán emisiones públicas de corto y largo plazo, así como emisiones privadas con diversos inversionistas institucionales. Asimismo, de existir condiciones favorables se podrá dar continuidad a las emisiones de bonos temáticos (bono verde agropecuario).

En moneda extranjera, se continuará utilizando como principal vehículo de captación los créditos bancarios. Adicionalmente, se podrán utilizar las líneas de crédito de OFIs (BID, AFD, CAF, KfW, entre otros) para el financiamiento de proyectos relacionados con la protección al medio ambiente y otros particulares en los que FIRA participa.

c) Composición del Portafolio

Al cierre de 2018, se estima que la deuda del portafolio denominada en pesos represente 93% del total. El 88% de la deuda en pesos estará compuesta por CEBURES públicos y privados emitidos a largo plazo. De las emisiones de largo plazo, el 13% a tasa fija y el restante a tasa variable.

Por su parte, para 2019, se espera que la deuda del portafolio mantenga una composición similar a la estimada al cierre de 2018. Se estima que la deuda denominada en pesos represente 91% del total. El 85% de la deuda en pesos se compondrá por CEBURES públicos y privados emitidos a largo plazo. De las emisiones de largo plazo, el 12% será a tasa fija y el restante a tasa variable.

d) Plazo del Portafolio

La estrategia de fondeo de largo plazo ha permitido extender el plazo promedio de la deuda en moneda local de 1 año al cierre de 2014 a 2.2 años al cierre de 2018. Respecto a la deuda en moneda extranjera, se han diversificado las fuentes

implementando estrategias de financiamiento con bancos y OFIs, lo cual ha permitido extender el perfil de vencimientos de la deuda en moneda extranjera.

Durante 2019 se espera que las colocaciones públicas de CEBURES de largo plazo continúen realizándose de 1 a 5 años a tasa variable y en caso de encontrar condiciones favorables, a tasa fija a plazos acordes con las necesidades de fondeo de la cartera de crédito y la demanda del mercado de deuda.

e) Comunicación con Inversionistas

A inicios de año, FIRA dará a conocer al mercado su Plan Anual de Financiamiento de 2019, el cual se publicará en el portal institucional.¹ Adicionalmente, mantendrá comunicación periódica para dar a conocer el programa de colocación.

En el ámbito internacional, la institución mantendrá un contacto estrecho con los distintos mercados de deuda del extranjero, con objeto de detectar alternativas y oportunidades que estos presenten.

¹ El Plan Anual de Financiamiento de 2019 de FIRA puede consultarse en la siguiente liga:
https://www.fira.gob.mx/Nd/Plan_Anual_Financiamiento_2019.pdf.